

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS RELATIVAS A LA CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: VIGILANTE DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS. (Orden de 8 de noviembre de 2018 por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en varias categorías del Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE nº 221, 14/11/2018)

Examinada la plantilla de respuestas expuesta públicamente el día 13 de abril de 2019, en la Facultad de Económicas (Campus universitario de Badajoz)⁴, tras la celebración de la prueba selectiva, se constata la existencia de un error material en la consignación de la respuesta correcta en relación a la siguiente pregunta:

Turno libre

Donde dice:

PREGUNTA	RESPUESTA CORRECTA
25	a

Debe decir:

PREGUNTA	RESPUESTA CORRECTA
25	b

Y para que conste, se acuerda en Mérida a 15 de abril de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo Kurtz Schaefer



EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel Álvarez Gómez